

SELO CUARTO VIENTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y DIEZ Y

Juan Mazan = Ma fundas los admno casu No =
entro el s Dn Joseph Gomez de la Calle de s =
No 8, Dn decaz =
el s Dn Don. como Vex; Duquenta; Como los admin, de Rentas soluzitan
qued en de las antidad ajustada q los Dns de Lavalto de la zorte s oles
anmente lo que no goza de Refagacion el estado de Lavaltio, mediante el
Breve de su Santidad por ser alegado a la Escritura hecha con el s =
Thamendoluido. Acordo que los s, Dn Luis Salas, Dn Jn. Co
y Dn Fran, de torres deca, con fieran en el quarto del s. Alca de maies
con los admn, de Rentas lo que lluran entendido y traigan su con

para Resolver =
Dorden de la fundad entro en estas ala Dn Jn. Anx, Nav. Cont, de sus
1109 y 1110 =
propio; Thico Relazion de la quenta deposito dada q el s; Dn Jn. como
Dca, y Patron que fue de el; Dn Jn. de Ayala admin, del Empleo de
trigo y Zanada hecho q, el Lavalto q, en el a; de crez y diez, venta y con
sumo de el de crez y diez; con los caudales de dichoposito; y con de crez y
treinta y nueve mill de crez y diez; diez y nueve mill quinientos s. Patron
busco a credito q Sacerdot empleos en Andaluza y otras partes; Dorden de
Contra que dicho a; tenia elposito de fandal liquido en din, y efectos de
cientos non un mill quin, once p y tres m; lo que reduzido a cien
to ochenta mill seicenta y tres p y un maravedi; con que perdio ciento y once
mill quatro, y quarenta y ocho p y dos m; En o chaze Relazion
de los alcantes de dicho quenta; q estar comprehendidos en la de los años
siguientes de que chira =

Idem
1110 y 1111 =
Dcho Cont, hizo Relazion de la quenta del caudal de dichoposito dada
q, dho s; Dn Jn. como Patron; Dn Jn. de Ayala admin, del Em
pleo y Reempleo de trigo hecho en s Jn, de crez y diez, venta y consumo de
trece y once; Estado de los caudales de dichoposito en este s =

Idem
1111 y 1112 =
Dcho Cont, hizo Relazion de la quenta del empleo de q, y su distribuz
dada q, el s Dn Jn. como Patron deposito, y Dn Jn. de Ayala su
admin, de de s Jn, de crez y once, venta y consumo de de crez y doce
de el estado de los caudales de dichoposito; y lo que busco a credito dho s =

Idem
1112 y 1113 =
Dcho Cont, hizo Relazion de la quenta tomada de caudal de dichoposito de los
señores Dn Jn. como y Dn Pedro Joseph Molina Patronos que fueran
de q, y Dn Jn. de Ayala su admin, del Empleo de trigo hecho
de a; mill sece, y doce, venta y consumo de de de crez y treze; y Reempleo
de cantado q, dho s, Dn Pedro Joseph en d referido a; de crez; de el estado
en que quedaron sus caudales en este s; como se pagaron las p q, que busco
a credito dho s, Dn Jn. como para los Reempleos =